

# La Verdad

AÑO I. \* DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN \* NÚM. 6.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado número 38.  
No se devuelven originales.

Ciudadela (Menorca) 8 de Marzo de 1912

SUSCRIPCIÓN  
Mensual general. 1'00 | Provincias . . .  
Id. comercial 1'50 | Extranjero . . .

## SOBRE UN CENTENARIO

(Cuatro palabras)

El antiquísimo Convento de Religiosas Clarisas de esta Ciudad, se prepara á celebrar una fecha memorable, dentro de pocos días; y las religiosas, descendientes de aquella incomparable virgen, Santa Clara de Asís, que con la fuerza de su poderosa santidad arrastró hacia sí á tantas vírgenes cristianas para que siguiendo su ejemplo fueran sus hijas predilectas, con no menor alegría y deseo vén acercarse ya él día de sus bodas centenarias siete veces y que apesar de ello reverdece y brota para tan ínclitas hijas el lauro glorioso de pasadas edades y joven año, plétórico de vida ese árbol seráfico dá de sí en nuestros días el ejemplo de una vida seráfica y toda de cielo: cual los centenarios robles que las tormentas que hacen gemir sus ramas y pretenden tronchar su lozania, logran tan sólo dar más estabilidad á sus raíces.

No es extraño que en nuestra querida Ciudadela, se note este movimiento inusitado, preludio de grandes acontecimientos; esperando las fiestas jubilares que se avencinan.

Ni tampoco será prematuro decir algo sobre la próxima solemnidad que dentro de pocos días ha de celebrarse en esta población y en todo el orbe católico, para que así nuestros lectores conozcan con antelación la hermosa figura de aquella alma seráfina que ofreciera á Dios el espectáculo de dar al mundo y al cielo la numerosa pléyade de vírgenes cristianas y almas abrasadas en el amor de Dios, engrosando la preciosa falange de los que militan bajo los sagrados pliegos de la enseña del Llagano Seráfico de la Umbría.

El día 19 de marzo á media noche se cumplirán setecientos años que la gloriosa Fundadora de las Clarisas, la joven de 18 años á quien el mundo brindaba con el

porvenir risueño de una cuantiosa fortuna, con la resolución propia de toda alma grande; despues de varias entrevistas con el Seráfico Patriarca San Francisco durante Cuaresma de 1212, se presentó ante el altar de Nuestra Señora de los Angeles (Porciúncula), fué recibida por el mismo glorioso fundador para ser ella la primera temprana flor, que del corazón de la muger, consagrara á su Dios y allí en la presencia de todo un pueblo ofreció como símbolo de su consagración y ofrecimiento, la hermosa cabellera para que más holgada y vistosa sin la vanidad nundana, luciera en su frente radiante de pureza la diadema de las vírgenes, la corona de la santidad.

Trocando luego las presiosas galas con el humilde sayal de lana, descalzando sus pies y ciñendo con áspera cuerda su delicado cuerpo; angel mejor que muger, salieron de sus encendidos labios aquellas palabras que por sí solas llenan de gloria las hermosas páginas de la vida de la Santa Fundadora *Sabed que jamás tendré otro esposo que Jesucristo, ni vestiré otro traje que este hábito y sayal de penitencia.*

Tales la fecha cuyo cumplimiento se acerca y és muy justo que la ciudad que cuenta como una de sus mayores joyas la posesión del Convento de hijas de tan gloriosa Madre se estremezca de júbilo y por doquier dé á conocer que se trata de una fecha memorable en los fastos de la Orden Franciscana, de ese árbol bendito que durante siete siglos sobija bajo su sombra tanta copia de heroísmo; y en el que hacen su nido las candidas palomas, cuyos trinos llegan al cielo impetrando bendiciones para la mísera tierra.

Sean estas líneas, como primicias tributadas á los grandes días que se avencinan, en los cuales si la pluma se muestra más ligera pensamos rendir el homenaje de admiración que la personalidad de Santa Clara de Asís nos merece.

P. MIGUEL A. DE BARCELONA.

## Felipe II y los mineros

Cuatrocientos años antes

de Pablo Iglesias

Ha dicho un periódico inglés que el Reino Unido no se ha visto tan gravemente amenazado como por la actual formidable huelga de mineros desde que marchó sobre sus costas la famosa Armada Invencible.

Y es curioso que desde aquella época exista una ordenanza del trabajo en las minas, en la que se contienen una porción de peticiones le las que ahora constituyen la base de las revolucionarias reivindicaciones obreras, discurridas ya entonces y ofrecidas espontaneamente por la *tétrica y reaccionaria* y calumniada majestad de don Felipe II.

El «demonio del Mediodía» dió un decreto en el que se establece:

La jornada de ocho horas—en dos sesiones de á cuatro—para los obreros míseros.

El pago mediante convenio con el concesionario ó á destajo, á elección de los obreros.

Pago del jornal íntegro correspondiente á los días festivos de precepto, como si en ellos se trabajase; señalamiento de media semana de trabajo en Pascua, Navidad y Pentecostés, y media jornada en las vísperas de las cuatro fiestas de la Virgen y las doce de Apóstol.

Permiso para que los obreros mineros corten madera en los bosques del rey para apuntalar sus trabajos.

Autorización para elegir chozal (terreno) para hacer casa y jardín en tierras del común de donde trabajan, mediante un sueldo anual de censo y con opción á recoger leña para su servicio.

Declaración de que los mineros están bajo la salvaguardia del rey.

Franquicia para los mineros, que no pagarán con el cuerpo, sal-

vo si el crimen merece castigo temporal.

Establecimiento de un mercado en las minas, con prohibición de que los extraños á la explotación se provean en él.

Apenas necesitan comenrario alguno esas disposiciones, todas ellas inspiradas en un amor al proletariado, que nadie podrá achacar en Felipe II al propósito de atrapar un acta de concejal, un kilométrico de representante del país, con su inmundidad correspondiente, ó una cotización entre los menesterosos «para sostenimiento del diputado del partido».

Y ocurrirá más: ocurrirá que los que, al fin, *apiolan* todas esas ventajillas sociales encaramándose en un montón de miserias individuales y prometiendo maravillas que, en general, saben que no llegarán jamás, cada vez que hablen á los desdichados á quienes explotan, procurarán hacerles odiar los tiempos ominosos en que España sabía hacer temblar á la Gran Bretaña con su malograda *Invencible* y aun sabía organizar su vida interior con pragmáticas de que es muestra esa relativa al trabajo de las minas, en la que están la jornada de ocho horas, el descanso dominical y limitación de la jornada en otras fiestas, sin reducción del salario; un atisbo del contrato del trabajo; derecho exclusivo para proveerse de víveres en determinadas condiciones y mercados próximos; casas y jardines para obreros, y tantas cosas más, que estos apostolillos embaucadores de la ignorancia fingea haber inventado, y callarán siempre que ya fueron impuestas por la tiranía y el espíritu inquisitorial de Felipe II.

¿Será capaz Pablo Iglesias de darles á sus clientes y protegidos una conferencia en la Casa del Pueblo sobre el alcance y significación del decreto que acabamos de extractar, anterior ea cerca de cuatrocientos años á las lucubraciones socialistas, aun habida



Whiston

Publica para...

cuenta de todas las variaciones fundamentales realizada en el orden político y social de esos tres siglos corridos desde entonces?

Si se siente con ánimos—y con

conocimientos suficientes, es claro —para esa labor, prometemos reseñar su discurso con todo esmero. Hasta le corregiremos la sintaxis.

(De «El Universon».)

## CARNET SOCIAL

### DE SOCIEDAD

#### Velada literaria.

El programa de la velada que se celebrará el próximo domingo á las seis de la tarde, en el Seminario Conciliar es el siguiente:

- 1.º HIMNO AL DOCTOR ANGÉLICO.
- 2.º LEYENDA DE ALBERTO MAGNO, poesía, leída por el alumno D. Juan Benejam Marqués.
- 3.º LA SOCIEDAD ANTICRISTIANA, poesía, recitada por el seminarista D. Miguel Gomila Rotger.
- 4.º EL SALARIO DEL OBRERO Y SANTO TOMÁS, artículo leído por el alumno D. Antonio Pons Seguí.
- 5.º LO TRANSITORIO Y LO ESTABLE, diálogo en verso, recitado por los seminaristas D. José Moll Casasnovas y D. Francisco Megardón Olives.
- 6.º Mercadante.—CUARTA PAROLA.
- 7.º NEBULOSAS, breve estudio sobre astronomía, artículo leído por el alumno D. Jaime Mercadal Anglada.
- 8.º EL ARREGLO DEL MUNDO: (asunto de actualidad) por los seminaristas D. Miguel Mascaró Pons, D. Guillermo Llabrés Pons y Antonio Pons Anglada.
- 9.º LA PLEGARIA DEL MARINO, poesía, recitada por el alumno D. Manuel Moll Salort.
10. GAUDEAMUS, un decímetro de discurso por el seminarista D. Juan Salort Jover.
11. Mercadante.—INTRODUZIONE A LE SETTE PAROLE DE NOSTRO Signore.

#### Diploma de mérito.

Nos hemos enterado y nos apresuramos á comunicarlo á nuestros lectores, que el maestro de instrucción pública del vecino pueblo de San Clemente, D. Juan Socías y Bannasar, ha sido honrado con un diploma de mérito por la Real Sociedad de Protección á la Infancia.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

### GENERALES

#### Pro heridos de Melilla.

Continúan activamente las gestiones de la Junta de Damas, encargada de arbitrar recursos con destino á los heridos y enfermos de las tropas españolas que operan en Melilla.

Sabemos que por iniciativa de dicha Junta, la Comisión de festejos del Casino «Círculo Artístico» prepara para el domingo 17 de los co-

nocimientos suficientes, es claro —para esa labor, prometemos reseñar su discurso con todo esmero. Hasta le corregiremos la sintaxis.

Los señores propietarios de palcos, han cedido éstos humanitariamente para su venta.

Creemos que dado el altruista fin de la función se verá concurridísima y los beneficios serán importantes.

LA VERDAD, por su parte, colaborará gustosa á esta obra patriótica, añadiendo á los esfuerzos de los organizadores, uno suyo particular que esperamos será bien acogido por el público.

#### La Tómbola de los Padres Salesianos.

Hemos visitado esta tarde los salones de la Casa del Sr. Alcalde de este M. I. Ayuntamiento D. Gabriel Saura, en las que aparece colocada la exposición de objetos recogidos para la Tómbola que muy en breve tendrá lugar en el Colegio de los Rdos. Padres Salesianos.

Pasan de 6 500 los objetos recolectados entre piadosas familias amantes de la obra del Venerable D. J. Bosco en nuestra Ciudad.

Entre dichos objetos hay hermosos y valiosos ejemplares, de valor intrínseco y artístico, muy superior al precio de coste que tendrán los billetes de la rifa.

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena á las dignas organizadoras de esta demostración de afecto y caridad á los propagadores del culto de María Auxiliadora.

#### Caballos sementales.

A fin de fomentar la producción de la cría caballar en esta Isla, el día 15 del actual quedaran abiertas al servicio público sin retribución alguna tres paradas de caballos sementales del Estado, una en Mahón en el cuartel del «Cos Nou» con tres caballos, otra en Mercadal con cuatro y otra en Ciudadela con tres.

Estas paradas funcionarán todos los días laborables desde las siete y media hasta las nueve de la mañana.

#### Circular.

En esta Alcaldía se ha recibido el ajuste de los devengos que con arreglo á la circular de la Inspección General de 20 de Mayo último corresponde al artillero Pedro Prats Mezquida, vecino de esta ciudad, el cual arroja una cantidad de pesetas 654'37.

#### Multas.

Por la Alcaldía fueron impuestas ayer á dos cortantes de esta ciudad dos multas de 20 y 10 pesetas respectivamente por falta de peso en la carne que expidieron.

#### Necológicas.

A las diez de esta mañana ha tenido lugar en la iglesia-convento de Santa Clara, solemne funeral, en sufragio del alma del M. I. señor D. Juan Tremol Faner (q. p. d.) además de la familia de el finado han asistido á dicho acto numerosos amigos de la misma.

#### Cebaderos de cerdos.

Recordamos á nuestros lectores para que lo hagan extensivo á quienes crean conveniente, que el lunes empezará la inspección sanitaria, multándose á todos los vecinos que tengan algún cerdo que no esté fuera del límite señalado por la Alcaldía, que como sabrán es de 200 metros á contar de la última casa de la población.

### DE «BAIXA MAR»

#### Llegadas.

Procedente de Alcudia ha llegado á las 9 y media el vapor «Ciudadela», con la balija de correspondencia, pasaje y carga.

#### Salidas.

Esta noche á la hora de itinerario lo efectuará para Palma el vapor «Ciudadela».

### EN LA CASA DE LA CIUDAD

#### Señalamiento de límite

Ayer tarde el concejal Sr. Cavaller, miembro de la Comisión de Higiene, acompañado del arquitecto municipal y del Sr. Moll y dos peones camineros, empezaron á señalar el límite á que hace referencia el bando de esta Alcaldía, sobre construcción de cebaderos y pocilgas.

Dejaron terminados todos los caminos comprendidos en la parte Norte y Este y caminos del Degollador y demás comprendidos en el Sur y Oeste.

### POR LOS TEMPLOS

#### Séptimo centenario.

Con motivo de la conmemoración del séptimo centenario de la fundación de la Orden de Religiosas Clarisas los días 18 19 y 20 del corriente tendrán lugar en el Convento de Santa Clara, los siguientes solemnísimos cultos:

DIA 18 DE MARZO

Por la mañana á las 10 solemne Misa cantada por las religiosas, en la que será celebrante el R. P. Director de las Escuelas Salesianas, y predicará el R. P. Miguel Arcángel de Barcelona O. M. C.

Por la tarde á las 4 rosario, ejercicios propios del día y canto de motetes.

DIA 19 DE MARZO

Por la mañana á las 10 solemne Misa cantada por las religiosas, siendo celebrante el M.ltre. Sr. D. Salvador Castany, Canónigo Chantre de esta S. I. C. y sermón por el mismo P. del día anterior. Acto seguido se expondrá S. D. M. que estará de manifiesto hasta las 12 del día siguiente.

Por la tarde á las 4 estación mayor, rosario, ejercicios propios del día y canto de motetes.

Por la noche á las 7 y media solemne trisagio por una escogida capilla de música de los P. P. Salesianos.

A las 12 de la noche, solemne Misa cantada, en la que será celebrante el R. P. Emilio de Vilaller O. M. C. y en la que comulgarán todas las Religiosas.

DIA 20 DE MARZO

Desde la media noche habrá Misas rezadas sin interrupción.

A las 10 y media solemne oficio, con asistencia del Excmo. Ilmo. Sr. Obispo, siendo celebrante el R. P. Miguel Arcángel de Barcelona, asistido por Religiosos de la misma Orden y predicando el R. P. Doro-teo de Barcelona.

Se terminarán tan solemnes cultos con el canto del *Te-Deum* en el que oficiará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Juan Torres y Ribas.

### SANTORAL

Santo de mañana.—Santa Francisca, Romana virgen y Catalina de Bolognia virgen, Gregorio y Paciano.

### AGRICULTURA

#### Modo de enterrar los abonos

Es de todo punto indispensable para que el empleo de un abono de resultados positivos, el saberlo enterrar ó repartir, puesto que no basta enterrarlo de cualquier manera (causa las más de las veces de su ineficacia).

Es conveniente enterrarlo en pequeñas cantidades, á fin de que las capas sean uniformes, y debe tenerse muy en cuenta siempre, la profundidad á que se entierran. Debe variar ésta según la longitud de las raíces de las plantas en sentido vertical, teniendo en cuenta que hay plantas de raíz penetrante, como los nabos, zanahorias, olivos y en general todos los árboles frutales, para los que no es un inconveniente que los abonos se entierren, á profundidad, y en cambio otras, los cereales por ejemplo, quieren que el abono ó sea la materia fertilizante, no se coloque á gran profundidad.

Las escorias, y los fosfatos deben enterrarse á mas profundidad que los superfosfatos y sales amónicas, y mas aun que los nitratos, puesto que estos últimos disolviéndose en el agua que humedece el suelo, descienden por si solos con bastante rapidez.

Los abonos para cereales deben enterrarse de 6 á 19 mtrs. de profundidad, según que los terrenos sean ligeros ó compactos.

Los para raíces, tubérculos y leguminosas, de 10 á 14; y los para árboles y arbustos, de 15 á 20; siempre considerando la naturaleza del terreno.

En los terrenos de poca profundidad, son de mejor resultado, las sales amónicas que los nitratos, y si se aplican estos debe hacerse esparciéndolos por encima, y en varias veces ó por lo menos en dos, una al ahijar las matas y otra al espigar tratándose de cereales.

En el artículo siguiente, detallaremos las máquinas hoy en uso para repartir los abonos según su clase, y su modo de funcionar.

# POR EL CABLE

## De política

### Incidente comentado.

Madrid, 8.—10'00

Es muy comentado el incidente surgido ayer en el Congreso, entre los Sres. Sanchez Guerra y Gasset.

El Ex-ministro conservador, es forzoso reconocer que estuvo muy enérgico en el ataque, y en cambio la defensa del Sr. Gasset fué debilísima y sin eficacia.

A pesar de ésto, insístese en asegurar que el Sr. Gasset no dimitirá la cartera de Fomento.

### Las Negociaciones franco-españolas.

Está siendo el tema de todas las discusiones, la entrevista celebrada últimamente en París entre M. Poincaré y nuestro Embajador Sr. Pérez Caballero.

La prensa francesa continúa su violentísima campaña quejándose de la intransigencia del Gobierno español y aconsejando al Gobierno francés que obre con energía, y hasta «Le Gaulois» dice que no fuera conveniente llegar á la ruptura, pero que Francia debe seguir adelante sin preocuparse para nada de sus vecinos.

El Sr. Ganalejas niega la importancia del incidente ocurrido en Larache sobre el desembarque del material para un teléfono que ha de atravesar la zona española.

Dice el Presidente del Consejo, que todo quedará zanjado satisfactoriamente y que las negociaciones no serán interrumpidas.

## Asuntos varios

### Crisis austriaca.

Madrid, 8.—10'50

Telegramas urgentes de Viena dan cuenta de que el Gobierno ha dimitido en pleno.

S. M. el Emperador, ha empezado las gestiones para constituir nuevo Gabinete.

Ignórase á la hora en que telegrafiamos, que hombre público será el encargado de formar gobierno.

Telegrafiamos detalles tan pronto sean conocidos.

### Entierro del Almirante Ambry.

Con toda solemnidad se ha celebrado hoy el entierro del Almi-

rante de la Escuadra Italiana, General Ambry, ocurrido á bordo del acorazado «Victor Manuel», debido á un ataque fulminante.

Presidieron el duelo todos los Ministros del Gabinete Italiano.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo, asistiendo á más de numerosas personalidades y de todo el elemento civil y militar, un gentío inmenso, prueba de lo querido que era el finado del pueblo romano.

### Sustituto.

Circulan varios nombres de almirantes, como presuntos jefes de la escuadra de ocupación.

### El Polo Sur descubierta. - La bandera inglesa en el eje de la tierra.

Madrid, 8.—10'55

Se recibe la emocionante noticia de que la expedición inglesa exploradora al mando del Teniente Scott, ha logrado, tras titánica lucha, y grandes penalidades, llegar al punto central del Polo Sur.

Dicho explorador, ha plantado la bandera de su país en aquellas regiones, holladas aun por la plarta humana.

Con motivo de estas noticias reira en Londres inmenso júbilo.

### Real orden de la «Gaceta» sobre las Compañías de seguros de quintas.

Madrid, 8.—11'50

Con motivo de la implantación de la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo que establece el servicio obligatorio y como consecuencia la desaparición de la reedición á metálico, se ha publicado en la «Gaceta» de hoy una Real orden declarando caducados los derechos y las inscripciones de las existentes Compañías de Seguros de quintas y disueltas las Sociedades constituidas hasta el día para este fin.

Con este motivo entre las Compañías de Seguros en cuestión que estaban en ejercicio hasta esta fecha, reina el descontento y se esperan numerosas reclamaciones.

### Consecuencia de un debate. - Una R. O. de la «Gaceta». - Sobre caminos vecinales.

En el número de la Gaceta correspondiente al día de hoy, aparece una R. O. por la que se declara aplazada la concesión de sub-

venciones extraordinarias para los gastos de construcción de caminos vecinales.

Comentado esta R. O. se dice que ella dimana de las consecuencias que han dado los últimos debates del Congreso y Senado sobre la cuestión de las carreteras.

Hay que hacer notar que este aplazamiento, dice la R. O. que es hasta nueva orden.

## Última hora

### Las negociaciones franco-españolas. - Siguen estas. - Nueva entrevista.

Madrid, 8.—12'0

A pesar de los rumores circulados, sobre próxima ruptura, han sido desmentidos estos y en cambio se anuncia, que en la próxima semana, tendrá lugar una nueva reunión ó conferencia entre el ministro de estado español Sr. García Prieto y el representante francés Mr. Geoffray.

Concédese gran importancia á esta entrevista, después de los comentarios suscitados, con motivo del incidente de Laraché.

Prevalece el criterio de una solución amistosa y de que el asunto por su poca importancia no tendrá consecuencias.

### Sigue la huelga. - Conatos de arreglo. - Los obreros se avienen á un arreglo.

Madrid, 8.—12'40

A pesar de que la huelga sigue con igual intensidad, no se ha alterado el orden y el conflicto parece que ha entrado en una vía satisfactoria.

Las últimas noticias que se reciben de Londres acusan gran suavidad en las negociaciones.

En un principio los obreros se negaban á toda transacción, pero finalmente y ante los requerimientos del Gobierno y las enérgicas órdenes dictadas por éste, se han resuelto ha ceder en sus pretensiones.

Los mineros se muestran conformes en discutir las bases de un proyecto de Ley que establezca el salario fijo.

Como hasta ahora se negaban rotundamente á toda negociación, esta nueva actitud de transigencia ha hecho concebir fundadas esperanzas de una próxima solución.

## Desde el Riff

### El paso del Kert.

Los moros han intentado en pequeños grupos vadear el rio Kert.

Nuestras tropas apercebidas del intento lo han impedido tras ligero tiroteo.

PRENSA ASOCIADA.

## BOLESA

### BANCO DE MENORCA

CIUDAD DE LA

—O—

Barcelona, 7.—16'15

Interior fin de mes . . . . .	84'87
Amortizable 5 p. ₤ . . . . .	101'05
Id. 4 p. ₤ . . . . .	000'00
Nortes fin de mes . . . . .	95'85
Alicantes fin de mes . . . . .	94'15
«Banco Español» en la Isla de Cuba . . . . .	489'00
Francos, cheque. . . . .	107'85
Libras, id. . . . .	27'24
Interior, contado. . . . .	86'45

Abonamos 3 p. ₤ de intereses á plazo fijo, minimum un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres como tambien valores de renta sub americanos.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 p. ₤ vencimiento 15 Febrero.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 p. ₤ vencimiento 1 Abril.

## PASATIEMPOS

### Curiosidades

Los pintores y los fotógrafos opinan que el lado izquierdo de la cara es siempre más bello que el derecho.

Casi todos los leones son zurdos. Un explorador famoso dice que cuando esta fiera quiere dar un zarpazo fuerte, emplea la garra de la mano izquierda.

## A los lectores de LA VERDAD

Próximamente se os ofrece una gratisima sorpresa.

Se darán detalles en breve.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**EL PAILEBOT «FLOR DEL MAR»** admite en Barcelona carga. Agencia Freixas Hermanos. Informes en Ciudadela M. Bonet.

**Northern Assurance Company Limited**

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1836

Capital suscrito      Fondos acumulados  
L. 3.000.000      L. 7.436.013

Capital desembolsado  
L. 300.000

Oficinas principales: Londres y Aberdeen

Agencia General de España: Plaza de Cataluña, 7.—Barcelona.

Director: D. AGUSTIN PONS

Sub-Agente en Ciudadela de Menorca y comarca: D. ANDRES TORRES ANGLADA Beato Ramón, 18.—Teléfono 61.

## LA FEDERALE

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTE MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Establecida en España en 1893

Capital suscrito      Capital desembolsable  
Francos 5.000.000      Francos 1.000.000

Sucursal española.—Plaza de Cataluña, 17.—Barcelona.

Director: D. AGUSTIN PONS

Agente en Ciudadela de Menorca y comarca: D. ANDRES TORRES ANGLADA, Beato Ramón, 18.—Teléfono, 61.

5 a 50 años. La anualidad se descompone: en intereses al 4.25 p.%, comisión 0.60 y amortización variable según el número de años de duración. Si esta es de 50 años la anualidad asciende al 5.44 p.%, de la suma prestada.

Referencias, curso de instancias y demás, al agente en Menorca, Pedro Ripoll, sustituto del Registrador de este Partido, Comercio, 17.—Mahón.

Liquidación de juguetería

30 p. % de rebaja

ADRIAN Y MARQUÉS

PLAZA DE LA LIBERTAD, 23 | CIUDADELA

EN la Tienda de Comestibles se *Butiguete del Socós*, se vende queso de la nueva fabricación á 60 céntimos la libra, y viejo ó sea de la anterior á Ptas. 1.50.

NO comprar nada sin antes ver el Catálogo de la Manufactura Francesa de SAINT-ETIENNE.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios reembolsables por anualidades. Periodos de

## MONTE-TORO

REVISTA MENSUAL MARIANA

5 céntimos número.

Acudid á suscribiros en esta Imprenta, José M.º Quadrado, 40.—Ciudadela.

## LA SEXAGENARIA

SECCION COMERCIAL

5. PLAZA DE LA CATEDRAL. 5

Por el presente se convoca á los señores Cooparticipes de esta Sociedad y á los señores Socios de LA SEXAGENARIA, *Sección de Prevision*, á la Junta General reglamentaria que para la aprobación del Balance General cerrado el 31 Diciembre próximo pasado, tendrá lugar el domingo dia 17 de Marzo á las ocho y media de su mañana en este edificio social.

Ciudadela, 29 de Febrero de 1912.

Por LA SEXAGENARIA:

El Administrador,

*Juan Gelabert Causés*

Est. 1782.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

**Puramente Vegetales. Siempre eficaces.**

*Curan Estreñimientos crónicos.*

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acércese el grabado a los ojos y se verá enjar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



## CORONAS,

## ESTAMPAS,

## ROSARIOS

## Y LIBROS

Precios económicos

Propios para Primera Comunión

Se hallan de venta en esta Imprenta, Calle de José M. Quadrado núm. 40

## DISPONIBLE